

CRM/MMC/meg.-

ARCHIVO

ANT.: Solicitud de Pensión de Gracia

MAT.: Acusa recibo e informa.-

22 JUN. 1993

SANTIAGO,

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

A : SR. OLMER ALCIDES REYES KING

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/12701
A:	23 JUN 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> RCA
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> MLP
M.T.O.	<input type="checkbox"/> CREG
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

- 1.- El Senador de la República don Julio Lagos C., ha solicitado a S.E. el Presidente de la República una Pensión de Gracia para Ud., señalando su delicado estado de salud.
- 2.- Al respecto, cumpla con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reúnan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,



*Carmen Ramírez Mora*  
CARMEN RAMÍREZ MORA

JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

DISTRIBUCION:

- \* Sr. (Sra.) Olmer Alcides Reyes King. DOM: Ejército N°72 Población J. Inostroza - IQUIQUE
- \* Depto. Pensiones de Gracia
- \* Oficina de Parves
- \* Archivo
- \* GAB.PRES.(O) N°93/2968 de fecha 11.06.93.